

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM 25

LAS REFORMAS DE GUERRA

Mucho se viene hablando de los proyectos de Guerra, cuya trascendencia, en sentido progresivo, despierta el interés general del país.

No faltan cábalas y comentarios para todos los gustos; pero apartándonos por completo de las opiniones extremadas y aunque no podamos sino a título de rumor acoger las referencias que sobre el particular tenemos, vamos a dejar consignado lo que, según los informes más fidedignos, serán las proyectadas reformas.

El territorio nacional se considerará repartido, militarmente, en cuatro divisiones territoriales, cuyas capitalidades serán: Madrid, para la primera; Sevilla, para la segunda; Zaragoza ó Barcelona, para la tercera; Burgos, Palencia ó Valladolid, para la cuarta. A cada división territorial, mandada por un capitán general efectivo, se asigna un Ejército, dividido en dos Cuerpos, con dos divisiones cada uno, y mandados por tenientes generales. Se asignan, además: á Canarias, una división orgánica, otra á Baleares, y otra á cada uno de los territorios de Centa, Melilla y Larache, al mando estas tres últimas de un residente general (teniente general del Ejército).

Se instituye la organización por grupos, dentro de la regimental, mandados estos grupos por comandantes. Los regimientos de Infantería de línea y de cazadores (desaparece la organización de éstos por batallones) se compondrán de tres grupos de á tres compañías, más una compañía de ametralladoras; los de Artillería, de tres grupos de á dos baterías: los de Caballería, de tres grupos de á dos escuadrones. El teniente coronel más antiguo de cada regimiento será el segundo jefe del mismo, y otro, el más moderno, el encargado de Mayoría.

Respecto á la formación de oficiales, parece ser que hay ambiente favorable á la creación de la Academia general militar, para las cuatro armas de Artillería, Infantería, Caballería é Ingenieros, conservando las especiales para los oficiales-alumnos; pues en todas las armas, se ingresaría con el grado de primer teniente.

Por lo que á Segovia en particular respecta, se asegura que desaparecerá el gobierno militar, y que el Regimiento de Sitio será llevado á Carabanchel. Se admitía la probabilidad de que, por la configuración de nuestro suelo, adecuado á la práctica de los ejercicios que les son peculiares, se nos dotase de un regimiento de cazadores de Infantería; pero también se susurra que, en sustitución del Regimiento de Sitio, vendrá otro de Artillería, que bien pudiera ser el cuarto montado.

¿Qué habrá de seguro en todas estas suposiciones? Confiamos en que la mayor parte se confirmen con los hechos.

El teléfono con Cuéllar

La Dirección de Correos y Telégrafos ha ordenado que se gire una visita técnica á la línea telegráfica de Olmedo á Cuéllar, para comprobar sobre el terreno qué cau-

sas imposibilitan la comunicación telefónica entre Cuéllar y Segovia.

En anteriores ocasiones, ocupándonos de este asunto con conocimiento de causa, dejamos sentada la imposibilidad de la comunicación telefónica con Cuéllar mientras no se varíe el trazado de la línea, toda vez que aun cuando se adoptasen medidas conducentes á perfeccionarla entre Olmedo y Cuéllar, siempre quedarían en pie las deficiencias que se observan entre Segovia y Olmedo, pues la misma comunicación con Santa María de Nieva, á menos distancia que aquella villa vallisoletana, es con mucha frecuencia deficientísima.

La solución única sería, pues, variar la línea, llevándola, bien desde Turégano, ó bien directamente, desde Segovia.

EN PAJARES DE PEDRAZA

Sepultado entre escombros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pedraza, 17.—Acabo de tener noticia de un luctuoso suceso ocurrido en el inmediato pueblo de Pajares, anejo de Arahuetes, que ha costado la vida á un vecino del mismo.

Macario Blanco, estando ocupado en la faena de escombrar, tuvo la desgracia de que se desprendiera una enorme cantidad de tierra y piedra, quedando sepultado bajo los materiales desplomados.

Advertido el suceso, se acudió en socorro del Macario, extrayéndole del montón de escombros. Todo auxilio era inútil; pues el desgraciado escombrador había perecido.

La víctima deja viuda é hijos.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Son destinados al regimiento Artillería de montaña los segundos tenientes don Pedro López, don José Cárcelos y don Pedro Corella.

Recompensa.—Se concede mención honorífica al coronel don Luis Gómez y González Valdeés, al comandante don Germán Sanz Pelayo y á los capitanes don Eduardo Martín González de la Fuente, don Antonio Entero Herranz y don Manuel Martín González de la Fuente.

ACADEMIAS

Licencias.—Se conceden dos meses y quince días de licencia por enfermos, para la Corte, respectivamente, á los segundos tenientes alumnos de la Academia de Artillería don Federico Godino Gil y don Fernando Montero de Espinosa.

ASUNTOS GENERALES

Reglamentos.—Se ha dispuesto que por el Depósito de la Guerra se ponga á la venta el Reglamento é instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

Anticipos.—Se hace saber que el presupuesto vigente sólo autoriza el anticipo de pagas ó sueldos, pero no el de cruces y demás devengos.

Consejo provincial de Fomento

NUEVA CONSTITUCIÓN

Por virtud de las designaciones hechas por la Asociación general de ganaderos y Cámara oficial de Comercio y de los nombramientos de vocales electos llevados á cabo por el Consejo, quedó éste constituido, en la sesión extraordinaria celebrada el día 15 del actual, en la siguiente forma:

Presidente nato, señor Gobernador civil de la provincia; presidente efectivo, ilustrísimo señor don José Ramírez Díaz, Comisario Regio de Fomento, y vicepresidente, don Mariano González Bartolomé, vicepresidente de la Comisión provincial.

Vocales natos.—Señor ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos, don Carlos Corsini; señor ingeniero jefe de Montes, don Miguel de la Torre; idem idem idem de Minas; idem idem idem Agrónomo, don Ramón Gómez Landero; señor inspector provincial de Higiene Pecuaria, don Rufino Portero, y señor visitador provincial de Ganaderías y Cañadas, don Luis Baeza.

Vocales electivos.—Por la Cámara de Comercio, don Jerónimo Gallardo y don Emiliano Bravo Lobato; por la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, don Tomás Huertas; por la Asociación general de Ganaderos, don Feliciano de Burgos; por la Industria, el Comercio, la Pro-

riedad y la Agricultura, don Donoteo Rueda (industrial); don Agapito Marcos Conde (ganadero y agricultor); don Antonio Escorial (industrial); don Leopoldo Moreno (industrial); don Eugenio Nonide (industrial); don Ventura Vargas (propietario); don Gregorio Martín Gil (propietario y ganadero); y don Manuel de la Vega Arango (propietario).

Vocales suplentes.—Del señor Gallardo, don Timoteo Villoslada; del señor Bravo, don Vicente Alcón; del señor Burgos, don Julio de la Torre Bartolomé; del señor Rueda, don Lorenzo Vallés, y del señor Moreno, don Antonio San Martín.

Secretario del Consejo, don José Rodao.

Constitución de las secciones

SECCIÓN PRIMERA (Agricultura y Ganadería).—Presidente, señor ingeniero jefe del distrito forestal; vocales, señor ingeniero jefe de caminos; idem de minas; idem agrónomo; señor visitador de ganaderías y cañadas y señores Burgos y Moreno. Secretario, señor inspector de Higiene Pecuaria.

SECCIÓN SEGUNDA (Comercio).—Presidente, señor Gallardo; vocales, señores Nonide, Vargas y Martín Gil. Secretario, señor Bravo.

SECCIÓN TERCERA (Industria).—Presidente, señor Huertas; vocales, señores Rueda, Marcos Conde y Escorial. Secretario, señor Vega Arango.

SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES.—Presidente, señor Comisario Regio; vocal, señor vicepresidente de la Comisión provincial; secretario, el que lo es del Consejo.

El Tiro Nacional en Segovia

Se están llevando á cabo gestiones encomendadas á la habilitación de un campo de tiro para la Representación de Segovia, más próximo á la capital que el designado por el municipio, á la entrada del valle de Tejadilla.

Según nuestras noticias, es probable que el nuevo campo de tiro sea el terreno comprendido á espaldas del antiguo velódromo, en la hondata que forma el cerro de la Piedad.

Ampliación del Parque de Artillería

Logrado, á consecuencia del incendio ocurrido en el Parque de Artillería en el verano último, un crédito para reconstrucción de pabellones, se proyecta ampliar las dependencias de aquel centro, de modo que sea en todo caso capaz para los servicios encomendados al mismo.

Al efecto, serán cedidos al Parque terrenos á él adyacentes en la Dehesa.

Las obras del Parque, además de contribuir á embellecer aquellas afueras, vendrán á proporcionar ocupación á la clase trabajadora.

TURÉGANO

Las obras del Casino Turéganense.—Matrimonio.—A las conferencias agrícolas. El temporal.

Ha sido adjudicada la subasta de las obras de construcción del nuevo casino á los hermanos «Lobo», de Cabezuela, y éstos, á su vez, han contratado la obra de carpintería con el maestro de taller, de Segovia, don Nicasio Montes. Están preparando materiales para comenzar á trabajar en breve; pues han adquirido el compromiso de tener terminadas las obras, á falta de pintura, en el próximo mes de Abril.

—Han contraído matrimonio los jóvenes Pantaleón Iglesias, cabo de carabineros, y Florentina Gallego, á quienes felicitamos. —Para asistir á las conferencias agrícolas en esa ciudad, patrocinadas por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, han salido hoy buen número de vecinos de esta villa.

—El interminable temporal de lluvias reinante parece que tiende á ceder, sin duda debido á la influencia de la luna de Enero, cuyo primer cuarto empezó ayer.

Corresponsal.

1-1-915.

En el Teatro Miñón

Las conferencias agrícolas

El sábado, por la tarde

El éxito más brillante ha coronado las conferencias agrícolas celebradas en el Teatro, y es indudable que de ellas han de obtener gran provecho los agricultores de nuestra provincia.

Las conferencias del sábado dieron principio á las cinco de la tarde, y bastante antes de esa hora, empezaron á afluir al Teatro Miñón los muchos labradores que desde todos los pueblos de la provincia habían venido á la capital, con el fin de escuchar y aprovechar las enseñanzas de los distinguidos y competentes conferenciantes.

En el escenario tomaron asiento el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, presidente de la Diputación, alcalde, comisario Regio de Fomento y los señores vizconde de Eza, Aragón, Cánovas del Castillo, marqués de Casa Pacheco, Soler, Alonso Costillo, Flórez y Gascón.

Los palcos y plateas se reservaron para las autoridades, comisiones oficiales y prensa local.

Las restantes localidades del Teatro fueron totalmente ocupadas por numeroso público.

EL PRELADO DE LA DIÓCESIS

El señor Gandásegui, con frases rebosantes de sinceridad y entusiasmo, que son frecuentemente interrumpidas por los aplausos del auditorio, hace la presentación de los ilustrados conferenciantes, describiendo su entrevista con ellos, en un coche del ferrocarril, cuando regresaban de la semana agrícola de conferencias, celebrada en Valladolid, y en cuya entrevista surgió el propósito, con tanto éxito realizado, de las conferencias aquí celebradas.

Entonó el Prelado un himno vibrante al trabajo y á la vida honrada del labriego segoviano, confiando en que estas propagandas salvadoras y estas fecundas enseñanzas han de contribuir á redimirle de la estrechez en que vive, ya que aumentar y facilitar la producción es laborar para el engrandecimiento de los productores.

Explicada la presencia en este sitio de tan nobles caballeros—terminó diciendo el señor Obispo—á ellos sois deudores de los beneficios que vais á recibir y quiero que vuestro agradecimiento por los favores que os otorguen se traduzcan en un aplauso cerrado, como salutación á tan ilustres huéspedes que, con noble desinterés y patriotismo, vienen á ofreceros el fruto de sus experiencias y de sus estudios.

Un estruendoso aplauso puso fin á estas palabras del Prelado, que fueron digno prólogo de tan provechosas conferencias.

D. RAMIRO ALONSO CASTRILLO

El señor Alonso Castrillo ocupa la tribuna destinada á los conferenciantes, y con reposado tono dá lectura de un interesantísimo trabajo que fué escuchado con religioso silencio y aplaudido en varias ocasiones.

Comienza diciendo que en estos amargos instantes en que, por causas más ó menos discutidas, pero que todos lamentamos, lucha casi todo el mundo en una guerra verdaderamente cruel, ya que España se ve libre de ese pavoroso problema, porque designios providenciales nos apartaron de esas luchas de muerte, debemos emprender con más tesón y constancia que nunca la lucha por la vida, sin otras armas que el trabajo y sin otro ideal de conquista que el bien general de nuestra Patria.

Vengo—dice—á traer un hábito de esperanza á los agricultores de secano, compañeros míos de profesión, á quienes saludo y me ofrezco incondicionalmente.

He venido también por acceder á los

deseos, que para mí son órdenes, del Prelado de la Diócesis, en cuyo talento florecen la virtud y la bondad, por lo que no sólo se preocupa de que los segovianos cumplais aquellos deberes espirituales que conducen por el camino de la perfección á la eterna bienaventuranza, si no que, persuadido de que los pueblos como los individuos tienen necesidades materiales que satisfacer y de que es la agricultura la gran proveedora de la humanidad, quiso que viniéramos á exponer todos aquellos factores que pueden influir sobre el aumento de la producción agrícola, porque si estas cuestiones revisten en todos los países un verdadero interés social, aun tienen mayor importancia en el nuestro, pues por añejas y distintas causas vamos muy á la zaga del mundo en cuanto se relaciona con la producción de la tierra.

Cita después el hecho de que siendo nuestra superficie cultivada de cerca de cuatro millones de hectáreas, próximamente igual á la que se explota en Francia, mientras el valor total de nuestra producción agrícola apenas llega á cuatro mil millones de pesetas, la producción francesa vale 10.600 millones.

Demuestra cómo en los Estados Unidos la propaganda del *Dey-Farming*—roceado de cultivo, objeto de su disertación—ha dado como resultado el que hoy se obtenga en aquellas regiones cuarenta y tantas fanegas de trigo por hectárea, mientras que aquí, con más de 450 litros de lluvia anual y con una temperatura media de 14 grados, solo obtenemos 17 fanegas jecada dos años!

Añade que sufrió infinitas contrariedades en su negocio agrícola hasta que aprendió á conservar el agua de las lluvias en la tierra, para contrarrestar los efectos de la sequía, y que el resultado de sus experiencias es lo que va á someter á la consideración de los labradores segovianos.

Tres son—prosigue—los factores que más intervienen en el aumento de la producción: la elección de variedades de semillas, adaptadas á las condiciones climatológicas de cada país; el aumento de la fertilidad del suelo y la conservación de la humedad en la tierra durante el mayor espacio de tiempo, sin cuya humedad no hay vida vegetal posible.

Dos medios se conocen para resolver ese problema: el regadío y el aprovechamiento lo más completamente posible del agua de las lluvias. El regadío es sólo un remedio parcial, costoso y lento de implantar que no resolverá nuestro problema agrícola y habrá que acudir al aprovechamiento del agua de las lluvias, almacenándolas en el suelo, hasta lograr conservarlas en la tierra, de un año para otro á disposición de los frutos que se siembran, que es lo que constituye la esencia del *Dey-Farming*, nueva rama de la ciencia agronómica que tiene por objeto estudiar, para vencerlas, las condiciones verdaderamente difíciles en que se desarrolla el cultivo en los países de lluvias escasas é irregulares como el nuestro.

Con sencillez y claridad admirables, trata de la estructura física de la tierra, de las leyes que regulan la absorción y circulación del agua de las lluvias en la tierra, sacando la consecuencia de que el problema estriba en que el agua absorbido por el suelo no se evapore, bastando para eso dar á la tierra un cultivo superficial después de cada lluvia, con una grada de tres cuerpos en zig-zag.

Afirma que el barbecho, á pesar de cuanto se ha predicado en contra suya, es necesario para hacer esos cultivos, pero un barbecho científico, como le llaman en Norte-

América, que no sólo sirve para conservar en la tierra el agua de las lluvias si no que de tal modo meteorizan el suelo, que ese cultivo es una clase de restitución de todos los principios fertilizantes que las plantas extraen de la tierra.

Explica clara y concisamente los cultivos que comprende el barbecho de *Dey-Froming* tal como él lo practica y del que, sin reproducir íntegra la notable conferencia del señor Alonso Castrillo, nos sería imposible dar acabada idea a los lectores de EL ADELANTADO.

Lee después dos experiencias de un ingeniero agrónomo norteamericano para demostrar la cantidad de agua que se consigue almacenar en la tierra y la cantidad de nitratos que se forman en el suelo tratándose con arreglo al *Dey-Froming*; explica cómo debe sembrarse y qué cuidados deben prodigarse a la siembra con arreglo a ese sistema, indicando luego sus resultados en cuanto al aumento de producción en el cultivo cereal.

Refiere las experiencias practicadas en su finca para apreciar la lluvia que cae anualmente y se extiende en detalles de fácil aplicación, encaminados a demostrar la necesidad de que se destruyan las yerbas que absorben la humedad y que son los enemigos terribles de las buenas cosechas.

Canta las excelencias de las sembradoras y de otras máquinas agrícolas, sin cuyo empleo no puede aspirarse en la producción al éxito deseado y recomienda el empleo de los abonos, aunque, como los labradores americanos, cree que debe ponerse más cuidado y hacerse más hincapié en la labor y calidad de la tierra.

No basta—sigue diciendo el conferenciante—que aumentéis la producción; hay que defenderla y sólo se defiende con la Asociación agraria. Creando ésta, énsanchándola, llegaremos al camino de la rendición, pidiendo a los Gobiernos el abaratamiento de los transportes, la promulgación de una ley de colonia y que se de mayor incremento a la enseñanza de los procedimientos de cultivo.

Termina, después de hacer votos para que de estas conferencias se obtenga el deseado fruto y no se extinga su recuerdo con el ruido de los aplausos, con estas palabras que fueron acogidas con grandes y prolongados aplausos:

—Unámonos todos, ahora que aletea en el sereno ambiente de Castilla un resurgimiento de sus pasadas energías; unámonos para hacer agricultura, que es hacer patria próspera y floreciente.

DON JOSÉ ARAGON

Después hizo uso de la palabra el culto literato y conocido periodista, redactor de la «Correspondencia de España», don José Aragón Montejo.

El señor Aragón, en un discurso elocuente a la par que sencillo, disertó de forma magistral sobre el tema «Explotación agro-pecuaria de la provincia de Segovia».

Después de hacer una completa exposición respecto a la orografía y vegetación de la parte montañosa de nuestra provincia, haciendo resaltar sus cualidades climatológicas y el estado cultural de sus habitantes, dijo que en los pueblos que la integran puede afirmarse que no hay vastos cultivos ni numerosos ganaderos en gran escala, así como tampoco se presenta el tipo obrero del campo, como en otras regiones de España, sino que casi todos nuestros labradores poseen algún terreno, por pequeño que sea, y algún ganado, para las necesidades de su cultivo.

En nuestra serranía—dijo—se come mal generalmente, pero no se deja de comer. Con datos estadísticos a la vista, puso de manifiesto la riqueza pecuaria de la sierra, demostrando que quedan muchas hectáreas de terreno sin aprovechar.

La riqueza pecuaria de la provincia de Segovia, floreciente un día, sufre hoy una crisis muy honda, por marchar, a juicio del orador, por derroteros equivocados.

En párrafos amenos y tomados de la realidad, nos presentó el tipo del labriego castellano que se afana día tras día para asegurar el porvenir de sus hijos; y si algunos—dice—á fuerza de mil trabajos y desvelos logran conseguir su ansiado objeto, otros, en cambio, sucumben en la lucha y caen indefectiblemente en manos de la usura, el mayor mal de nuestros labradores.

A continuación enumera el plan que hay que seguir para evitar estos males, que consiste principalmente en el mejoramiento

del cultivo de las tierras y desarrollo de la ganadería.

Al tratar este punto, el señor Aragón nos demuestra que ha hecho un estudio profundo y detenido de los sistemas de riegos comunales y vecinales existentes en nuestra provincia, exponiendo también los recursos científicos que hay que emplear en la preparación, cultivo y siembra del terreno para desterrar ciertas perjudiciales rutinas.

También se ocupa de los medios que deben emplearse para lograr el mejoramiento y desarrollo de la ganadería, ya que en la provincia todo ganadero en pequeña escala es el complemento del agricultor.

Terminó abogando por el crédito agrícola, diciendo que hace falta emprender una eficaz campaña educativa del labrador y aconseja la asociación, como base firme y segura del progreso de los agricultores castellanos.

Señala, por último, la benéfica intervención y colaboración de los párrocos, maestros y médicos de los pueblos en los asuntos agrícolas, diciendo que si los principios de su misión han de ser ingratos, en cambio el triunfo será enorme, pues se trata de una lucha en que no ha de haber vencedores ni vencidos.

Una salva de aplausos premió la galana disertación del señor Aragón Montejo.

Ayer, por la mañana

Tiempo antes de la hora anunciada para el comienzo de las conferencias de ayer por la mañana, en la Plaza Mayor se observó inusitada animación, debida a los forasteros concurrentes a esta interesante propaganda agraria.

Al sonar las once en el reloj del Ayuntamiento, la gente, con exactitud pocas veces registrada en actos públicos como éste, se encaminó al Teatro, ocupando ordenadamente las localidades altas y bajas.

La animación, si cabe, es mayor que el sábado.

A la llegada del Prelado, el público le recibió en pie, respetuosamente, y ocupado que hubo la presidencia, dió comienzo la segunda sesión de las conferencias agrícolas, dirigiendo la palabra al auditorio el

SEÑOR GARCÍA ROMERO

Con una sencillez encantadora, con la modestia que caracteriza al hombre verdaderamente instruido y estudioso, con natural elegancia y acento sencillo, pero lleno de persuasión, explica el conferenciante su presencia en el acto que se celebraba, haciendo constar que no pide indulgencia, sino que de antemano cuenta con ella; pues la hidalguía castellana es aquí, en Segovia y en su provincia, una realidad.

En su breve exordio, lleno de galanura, el señor García Romero logró conquistarse las simpatías de los oyentes, que le aplaudieron con verdadero entusiasmo.

Seguidamente, explica el joven director de la Granja agrícola de Valladolid su tema sobre el plan cultural adecuado a la provincia de Segovia, á la cual considera dividida, por una línea que desde Ituro terminara en Ayllón, ¡sierra adelante, en dos zonas bien distintas: una, el llano, de intenso cultivo y escasa ganadería; otra, la montaña, más ganadera que agrícola.

En la primera zona, el partido de Santa María de Nieva, llamado la *Andalucía de Segovia*, es abundantísimo en cebada, y el trigo que se recolecta en la faja de terreno comprendido entre el río Voltoya y el límite de la provincia de Avila, es de la mejor calidad y pesa hasta 102 y 104 libras la fanega. Guarda analogía con esta comarca la del partido de Segovia situada en dirección paralela á la cordillera carpetvetónica, si bien los productos agrícolas, excepto el garbanzo, no sean de tan excelente calidad, ó por lo menos, tan densos.

En el partido de Cuéllar, más pobre, pues su terreno, arenoso, sólo es apto para la siembra de centeno, se recolectan trigos cuyo peso, por fanega, oscila entre las 90 y las 94 libras. Pero no hay que olvidar sus cosechas de achicoria y sus extensos pinares.

El conferenciante, acerca del afán de sembrar de trigo en todo terreno, hábil ó inhábil para ello, censura que se intente convertir en vega lo que sólo sirve para monte; pues á la naturaleza—dice—hay que mandarla obedeciéndola.

De los partidos de Sepúlveda y Riaza, bastante aptos para la producción de cereales, yeros y algarrobas, ensalza la abundancia de ricos pastos, que mantienen ganado churro, de tan sabrosa carne, y la producción de frutas, recordando, para describirla

gráficamente, el cantar segoviano que dice:

*Valle de Tabladillo,
¡qué bien parece,
cuando están los nogales
llenos de nueces!*

Pasa á analizar los tres factores de la producción: clima, suelo y cultivo, y añade, respecto al primero, que los rigores de nuestro clima débense á que impidiendo la Sierra que lleguen hasta nosotros los cálidos efluvios del Mediodía, carecemos de defensa natural contra los siberianos vientos del Norte.

—Las heladas tardías—agrega—son y serán el azote del agricultor segoviano, y otro fantasma, la inoportunidad de las lluvias, que si bien caen en abundancia, vienen desigualmente distribuidas para las necesidades del cultivo.

En cuanto al terreno, dice que es en general, dócil, manejable y suelto.

Especifica el cultivo, tal y como aquí se hace, de cada especie; pregona, á este propósito, las excelencias del arado de vertedera y de la siembra á máquina; opina que nuestros labradores emplean exageradamente los nitratos, y aconseja la obtención de buenos estiércoles y su aprovechamiento como el mejor fertilizante de las tierras labrantías.

El buen cultivo—agrega—es importantísimo factor de la producción. Vosotros obtenéis una cosecha, aun en los años buenos, harto deficiente, mientras que dentro de esta misma Castilla, en centros agrícolas del Estado, las cosechas son copiosas. ¿A qué se debe esta diferencia, dada la igualdad de clima y suelo? Al buen cultivo.

Termina haciendo ver que importa mucho fomentar la ganadería como medio de obtener estiércol, aumentando la superficie sembrada de forrajes, disminuyendo la de cereales, de los que bien pudiera obtenerse, así y todo, un doble, ó por lo menos, una mitad más de lo que hoy se obtiene; aboga por la asociación y se muestra partidario de la comunicación constante entre el agrónomo y el agricultor.

En el curso de esta conferencia, murmullos de aprobación se dejaron oír á cada momento, y al final, el auditorio prorrumpió en atronadora salva de aplausos, bien merecidos por cierto; pues quien conozca, como conoce el cronista, nuestra provincia de cabo á rabo, no podrá por menos de apreciar, en lo mucho que vale, la exactitud de todas y cada una de las afirmaciones del señor García Romero.

EL VIZCONDE DE EZA

En tono familiar y humorístico, que varias veces provoca la risa y atrae siempre la simpatía, pronuncia un discurso sencillo, ameno é instructivo, el ilustre ex alcalde de Madrid y presidente la Asociación nacional de Agricultores.

Sus primeras palabras son para saludar á los agricultores segovianos y agradecerles la favorable acogida que á los conferenciantes han dispensado.

Recuerda que al regresar de las conferencias celebradas con gran éxito y resultados lisongeros en Valladolid, tuvieron los conferenciates un encuentro feliz con nuestro Prelado y en él quedó convenida la celebración en Segovia de análogas conferencias.

Dice que no es él un extraño en Segovia; no sólo porque conoce nuestra tierra por haberla ya visitado, sino porque cultiva en sitio vecino, en la llamada sierra Cebollera ó Pico de Urbión (Soria), desde el que todos los años contempla nuestra seranía de tierra de Riaza y alimenta sus pulmones con los aires puros de ésta, y en tal concepto se proclama nuestro primohermano.

Refiriéndose á la vida rural, á la de provincias y á la vida cortesana, dice que si bien hemos de enaltecer la Capital de la monarquía, que viene á ser como la síntesis de las poblaciones que constituyen la nación, hay que tonificar las fibras de cada provincia, sin las que el país no existiría.

—La gente cortesana, los que la masa popular llama señoritos,—dice—tienen hoy á gloria el disponer de unas fincas, el ponerse en contacto con la vida rural y el tratar á las gentes sencillas del pueblo, á los de chaqueta parda.

El progreso es evidente. Se observa hasta en el más apartado de vuestros hogares, en vuestras costumbres, en vuestra vida moderna, y el progreso es un fruto que, gustado una vez, no se puede prescindir de comerle á diario.

Habla después el vizconde de Eza de la Asociación de Agricultores, lamentando la

poca atención que en ella han puesto los labradores de toda España, como demuestra el contar con un número insignificante el de asociados, desde el año 81 en que se fundó.

Pero afortunadamente, como la humanidad progresa, conforme se ha convenido, los labradores van abriendo los ojos á la luz del interés, y lo que antes era mortecino y apagado, va tomando calor y vida de tal modo que la Asociación abre de nuevo su pecho á la esperanza.

La Asociación es necesaria para el agricultor, porque los procedimientos modernos de cultivo, de tan positivas ventajas según han demostrado los conferenciates, no puede imponérselos por sí sólo un labrador y sí con la ayuda de los demás, en la Asociación, respecto de la que no debe haber suspicacias, ni celos, sino amor y auxilio mútuos.

El labrador necesita de la Asociación para crearse elementos de lucha de que carece.

Es el labrador un vendedor de lo que sus tierras crean y que, llevado al mercado, ha de aceptar el precio que le paguen.

Es un productor que ha de llevar á la tierra el abono útil, y ha de emplear en sus operaciones maquinaria mecánica y moderna.

Pues bien; en cuanto al mercado, hoy vendéis cuando os piden, lo que os piden y á como os lo piden y no domináis ni conocéis el mercado y por la Asociación podéis conocerle é imponeros en él.

En orden á la compra de maquinaria y materiales, no todos podrán hacer fácilmente un desembolso para adquirir tan solo un aparato; el crédito agrícola, por otro lado, no existe; y la Asociación, en cambio le proporciona sin el menor gasto, en el acto, tan sólo con la garantía de media docena de hombres honrados y de buena voluntad que se hayan reunido, á tal fin, siendo del mismo pueblo.

La amortización del gasto de la maquinaria, es rápida y comienza en el mismo año de su adquisición.

Estas y otras muchas ventajas ofrece á los labradores la Asociación, sin olvidar la muy importante de ponerle á cubierto de cualquier contingencia en punto á calamidades.

El Vizconde de Eza las expuso todas con suma claridad y aportando datos y razones incontrovertibles.

Como no es fácil que los labradores las retuvieran en la memoria; así como las múltiples enseñanzas que de las conferencias pueden haber recogido, el vizconde anunció el propósito del Consejo provincial de Fomento, de publicar las conferencias y discursos, en folletos que serán profusamente repartidos.

Y terminó el ilustre orador recomendando á los labradores que, así como en alguna extraordinaria solemnidad, se reúnen en el pueblo al son de un cuerno legendario, se reúnan también al regresar á sus hogares para estallar, comentar y discutir las enseñanzas que de las conferencias llevan y las pongan en práctica, si las creen convenientes. (Grande y prolongada ovación).

RESUMEN DEL PRELADO

El señor Obispo dió las gracias, después, á los conferenciates, autoridades, público, prensa y á todos cuantos habían contribuido al éxito de las conferencias.

En párrafos vibrantes, que con frecuencia arrancaban frenéticos aplausos, recomendó la asociación, prometiendo iniciarla y protegerla.

Ofreció mejoras para la agricultura de la diócesis, tales como el establecimiento de un campo de experimentación en la Casa de los Picos, que acaba de adquirir, y otro en la finca que posee en Turégano la mitra, y la instalación de un laboratorio químico gratuito en la Casa de los Picos.

Rogó á los conferenciates que vuelvan para proseguir sus conferencias de vulgarización agraria, en plazo breve, dentro del cual, la asociación estará fundada, los campos de experimentación establecidos, é instalada en Segovia la Junta federal de Sindicatos agrícolas con la Caja central.

Aplausos y felicitaciones entusiastas recibió el Prelado al final de su discurso.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago: Don Ramón Usón, 645/84.

Círculo Tradicionalista

JUNTA GENERAL

Ayer por la mañana celebró Junta general el Círculo tradicionalista, para proceder á la renovación de la junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Simón Navas; vicepresidente, don Tomás Guerra; tesorero, don Víctor López; contador, don Juan Gómez; bibliotecario, don Clemente Peña; secretario, don Mariano de Nicolás, y vicesecretario, don Manuel de Diego.

EN VALLADOLID

Segoviano atracado

Los periódicos de Valladolid dan cuenta de haber sido víctima de un atraco nuestro paisano el conocido impresor don Federico Santiuste Maroto, quien tiempo ha reside en la ciudad del Pisnerga.

Sobre las siete de la noche del sábado, al cruzar por el paseo de la Audiencia, próximo á la calle del Prado, el señor Santiuste fué atracado por dos desconocidos quienes, amenazándole con un revólver, le obligaron á entregarles el dinero que el atracado llevaba.

El señor Santiuste denunció el caso á la Inspección de vigilancia.

Los exploradores segovianos

A la hora anunciada, emprendieron ayer su excursión los exploradores segovianos, acampando en las inmediaciones de Zamaramala.

Pasaron el día realizando varias prácticas y juegos del explorador, y al arriarse la bandera, se verificó el acto de imponer la medalla conmemorativa del campamento de Riofrío á los instructores y exploradores que á él asistieron. El jefe de la tropa, señor Marquerfe, dirigió á los muchachos breves y sentidas palabras, dedicando un recuerdo á los boy-scouts, que prestan heroicos servicios en los campos de batalla.

Un descarrilamiento en Otero

No han ocurrido desgracias

El tren ligero que trae á Segovia la prensa de Madrid ha descarrilado en la estación de Otero. Hasta ahora, se desconocen las causas del accidente.

Sábase sí que descarrilaron la máquina, el furgón de cabeza y un coche de viajeros, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias.

Al tener en Segovia noticia del suceso, se formó un tren especial de socorro, en el que vendrán los viajeros detenidos á causa del accidente y la correspondencia.

Todo el personal disponible de vía y obras ha sido concentrado en Otero, para restablecer la circulación de trenes. Según nuestros informes hasta mañana no quedará expedita la vía.

De sociedad

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro activo corresponsal en Turégano y benemérito maestro nacional de aquella villa, don Mariano M. Cerracín.

—Se encuentra entre nosotros el diputado provincial por Sepúlveda don Dámaso Gil Municio.

—Entre los concurrentes á las conferencias agrícolas, hemos saludado á nuestro buen amigo el acaudalado propietario de Aguilafuente don Manuel de Frutos.

Sufragios

En conmemoración del tercer aniversario del fallecimiento del alumno de Artillería don Ramón Rexach, se han dicho hoy numerosas misas en varias iglesias, aplicadas por el eterno descanso del finado, á cuya distinguida familia, que ha recibido con este triste motivo inequívocos testimonios de general consideración, reiteramos nuestro pésame más sentido.

Ascensos en Instrucción pública

A consecuencia de un crédito concedido para mejorar los sueldos de los funcionarios de las Secciones de Instrucción pública, ascenderán todos ó la mayor parte de los empleados de la de Segovia, á quienes anticipamos nuestra enhorabuena.

Mención honorífica

Le ha sido concedida mención honorífica

al bizarro capitán de Artillería, paisano nuestro, don Antonio Entero.

Enhorabuena.

Nuevo registrador

Ha aparecido en la «Gaceta» la real orden nombrando registrador de la propiedad de Cuéllar á don Cirino Llera Téllez, que lo era del distrito de Baltanás (Palencia).

Maestros trasladados

A virtud de las propuestas del concurso general de traslado, hasta ahora publicadas, son nombrados: para la dirección de la granja de Riaza, don Fernando Mónico, maestro de sección de la escuela práctica de Segovia; para esta vacante, don Claudio Manuel Gómez y Gómez, que sirve en La Roda (Albacete), y para Pampliega (Burgos), don José Costa García, maestro de Carbonero el Mayor.

De todas veras lamentamos la próxima ausencia de los señores Mónico y Costa.

Viajeros distinguidos

Ayer tarde, en el rápido de las siete, salieron para Madrid los señores vizconde de Eza, Alonso Castrillo, Aragón, García Romero y demás personalidades que han tomado parte en las conferencias agrícolas celebradas el sábado y domingo últimos en el Teatro Miñón.

El obispo de Pamplona

Mañana llegará á Segovia el ilustrísimo señor Obispo de Pamplona.

Posesión

Esta mañana se ha posesionado de su destino el oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda don Mariano Martínez y González, funcionario de nuevo ingreso.

Notas del Ayuntamiento

Multas

Hoy han sido impuestas por la Alcaldía las siguientes multas:

Al vecino de Segovia Miguel Labrada, cinco pesetas por tener reses de su propiedad pastando en las alamedas municipales.

—Al industrial Luis de Andrés, diez pesetas por expender leche en malas condiciones.

—Al vecino de Abades Francisco Bravo, cincuenta céntimos, por tener una caballería abandonada en la vía pública.

—Al vecino de Madrona, Gregorio Martín, una peseta por hacer aguas menores en la vía pública.

En la Unión Mercantil

Ante nutrida concurrencia, celebró anoche su anunciada velada teatral la sociedad de recreo «Unión Mercantil».

Se representaron la bonita obra «Paz octaviana», y la revista cómica «La huelga de tacholeros», original de nuestro compañero Nitram, obteniendo ambas obras aceptable interpretación. El joven Manolo Martínez cantó maravillosamente la bonita jota de esta última obra, teniendo que repartirla entre los aplausos de la concurrencia. El autor tuvo que salir también al proscenio.

La música de «Los tacholeros», sencilla y muy agradable, quedará como recuerdo de la actual temporada en la «Unión Mercantil» y ya es popular entre la juventud que asiste á aquel lindo salón.

Mercieron también los aplausos del público los jóvenes Estebananz, Herrero, Posadas, Iglesias, García y de Antonio, que estuvieron muy discretos en el desempeño de sus respectivos papeles.

La velada terminó con un animado baile, que se prolongó hasta después de la una de la madrugada.

CÁMARA DE COMERCIO

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, aprobándose el acta de la sesión anterior y la memoria anual reglamentaria presentada por el secretario.

Se dió lectura de una carta de la Cámara de Barcelona interesando que la de Segovia se abstenga de emitir su informe sobre zonas neutrales hasta que aquélla envíe unos trabajos que está terminando referentes á este asunto con todos los datos relativos á él. La Cámara acordó, esperar dichos antecedentes para estudiarlos, teniendo á la vista los datos de la de Zaragoza, y el argumento en contra de lo que propone Barcelona.

El señor San Martín da cuenta detallada

de sus trabajos en el desempeño de la tesorería, entregando todos los documentos y libros para que se haga cargo de ellos el señor Nonide, tesorero propietario, ausente en esta Junta. La asamblea considera meritisima su gestión en el desempeño de dicho cargo y acuerda conste en acta un voto de gracias por su cuido y por la excelente forma en que ha llevado las cuentas, forma que ha de servir de base para lo sucesivo.

En vista del excesivo número de recibos que existen en poder del procurador desde el mes de Abril último y de no haber efectuado éste ninguna demanda, la Cámara acuerda dirigirle una carta excitando su celo para que lo lleve á efecto seguidamente retirándole, de no hacerlo así, los poderes que se le tienen conferidos.

Así mismo se acordó dirigir una carta circular á los recaudadores de contribuciones que tienen valores, rogándoles liquiden lo antes posible para el cierre de cuentas del año que acaba de terminar.

SUETOS

Las zonas francas

Nuestro respetable amigo el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y senador por esta provincia, don Mariano Matesanz, nos anuncia con atento B. L. M. el envío de los informes formulados por dicha Cámara sobre los proyectos de zonas francas y admisiones temporales, de los que tendremos especial placer en ocuparnos oportunamente.

Pasta Dentífrica Orive. Tubo: una peseta.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Visitación González de Andrés, de 31 meses, y de nacimiento de Angelita Costa Criado, Antonio de Miguel Gala, Antonio García Martín é Hilaria Isabel Ruiz Govea.

Queso de Villalón

ha llegado al

NUEVO ECONOMATO

Vino de Valdepeñas superior,
Café moka, Puerto Rico y caracolillo.
Tueste diario.

10, Plazuela del Corpus, 10

Boda

Pasado mañana, á las cuatro y media de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador, el industrial de esta población don Miguel de Miguel Hernanz y la agraciada joven Raimunda Gil Gómez.

Velada teatral

El sábado último celebraron una velada teatral en el salón del Moderno, los socios de la «Artística».

Pusieron en escena las obras «El Lobo» y «Peripecias» que obtuvieron una esmerada interpretación por parte de todos los actores.

Géneros que han llegado hoy y se han puesto á la venta en la COOPE

RATIVA CIVIL: Leche condensada marca «La Lechera»; mantecadas de Astorga; chocolate Suchard y coñac Domecq.

El frío

Desde ayer, se deja sentir frío intenso, habiendo caído en la noche última una fuerte helada.

El cerdo de San Antón, en cuanto al tiempo, se ha portado con nosotros como lo que es.

El cine

Las secciones de cinematógrafo celebradas anoche en el Teatro Miñón, constituyeron dos nuevos y brillantes éxitos para la empresa.

Gustaron extraordinariamente las películas «Nada resiste al amor» y las cómicas «Salus es hombre galante» y «Las citas de Max-Linder».

La sección de moda se vió concurridísima de un público selecto y elegante.

Un wagón

de vino de Valdepeñas se ha puesto hoy á la venta en el

CLASE ESPECIAL
á 4'50 pesetas arroba; 0'30 litro.

Café moka, Puerto Rico y caracolillo, mezcla especial y tueste de la casa.

Chorizos de Cantimpalos, fabricados expresamente para esta casa.

La romería de San Antón

Ayer se celebró la romería de San Antón en el barrio de Santa Eulalia, en cuya plazuela se instalaron los consabidos puestos de avellanas y tortas del santo.

Hubo, á pesar de lo despacible del día, bastante animación, y no faltó quien diere la nota cómica, divagando por la empinada cuesta de la calle de José Zorrilla caballero en adornado pollino.

Los aspirantes de Hacienda

El ministro de Hacienda proyecta presentar un proyecto referente á los funcionarios del ramo, por el que se les reconocerán los años de servicio como aspirantes á los efectos de la jubilación.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

2 TARDE

El Juez de Riaza

Ha sido nombrado juez de instrucción de Riaza, don Florencio Casla Oliver.

Consejo de ministros

Hoy se ha reunido en la presidencia el Consejo de ministros.

Empezó á las once y media, terminando cerca de las dos de la tarde.

Hablando con el presidente

Al salir el señor Dato, habló con los periodistas dándoles una referencia de lo tratado en el Consejo.

Este se ocupó muy especialmente en examinar la crisis obrera de Madrid, estudiando los medios más rápidos para poderla conjurar.

El ministro de la Gobernación dió lectura á una nota que le ha enviado la Alcaldía, detallando el número de obreros que actualmente tiene empleados, los que están sin ocupación y los que podrán ser colocados en las obras de la pavimentación de Madrid.

También el ministro de Fomento dió cuenta de los datos que posee y medios que conviene adoptar para solucionar la crisis obrera.

El ministro de Estado informó á sus compañeros de Gabinete de las últimas noticias de la guerra europea.

El de Gracia y Justicia sometió á la aprobación del Consejo algunos expedientes de indulto de pena de muerte, entre los cuales se cree que están incluidos los reos de Segovia y Cuenca.

También expuso este ministro lo conveniente que sería reformar la actual ley de condena condicional.

El Consejo se ocupó, por último, de la instancia presentada por el Circulo mercantil é industrial, respecto á las tarifas de introducción del cacao.

Dando cuenta de una reunión

El señor Dato, una vez terminado el Consejo, informó á los ministros de la conferencia que ha celebrado con los jefes de las minorías parlamentarias, para tratar de la discusión del proyecto de bases de defensas navales.

Decretos aprobados

El Consejo aprobó un decreto para que sea adaptado el presupuesto correspondiente á las necesidades de los servicios pecuario y forestal.

También se aprobaron otros dos decretos sobre ferrocarriles secundarios y restauración de los murallas de Cádiz.

La campaña socialista

Hablando el señor Dato de la campaña que hacen los socialistas contra el proyecto derogando la ley de jurisdicciones, dijo que él nunca pensó en suprimir los delitos penados por el código militar, sino cambiarlos de jurisdicción, lo que en estas circunstancias considera bastante.

CORRESPONSAL

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid

leño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Sacristía vacante

Lo está la de Cobos de Segovia, que produce con dotación y emolumentos noventa céntimos.

Solicitudes, al Párroco.

Hallazgo

En poder de Eulogio García se encuentra, á disposición de la persona que acredite ser su dueño, un perro galgo de caza.

Razón: José Zorrilla, 78, estanco.

MAESTRO SUPERIOR

da lecciones de primera enseñanza y preparación para ingreso en Instituto y Magisterio.

Razón, Juan Bravo, 52, bajo, izquierda.

Rebaja en el precio de la carne

Por tener bastantes existencias de ganado, se vende en la calle de Melitón Martín, núm. 6, Carnicería:

Carne sin hueso. 2 ptas. kilo
Id sin id. limpia. 2'20 » »
Id. con hueso, 1.ª. . . 1'50 » »

¡Falday pecho, superior 1'20 » »

Se garantiza el peso y la clase
APROVECHAD, MELITÓN MARTIN, 6

Academia de corte y confección para señoritas

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

FRANCISCA GARCÍA

Este sistema de enseñanza es el más sencillo hasta la fecha conocido, con claras explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora, niños y ropa interior de caballero.

En esta Academia se sirven cuantos encargos se deseen.

Judería Vieja, 3 y 5, principal, Segovia.



VIDES AMERICANAS

Ingeritos y barbados de Aramón, 9 y Murviedros, 1202 garantizados por ser de mis plantaciones

PARA PEDIDOS AL PROPIETARIO

SALUSTIANO ZUZA

TAFALLA (NAVARRA)

SE VENDEN

al contado ó á plazos un automóvil, un piano de manubrio y un cajón de buzería.

Para tratar, con Juan Herranz, Plaza Mayor, local que ocupó el cinematógrafo, y San Francisco, 38, «El Paraíso».

Oposiciones á Telégrafos

Convocatoria para cubrir 100 plazas. Exámenes en 1.º de Febrero y plazo de instancias hasta 31 del actual. Preparación por Academia permanente «Cano Rueda», autor de la geografía de texto. Profesores: señores Cob, del Cuerpo de Telégrafos; Cano Ron, poliglota; Mayorga, Hernández, y Cepeda, ingenieros. El mejor internado.

San Marcos, 3.--Madrid

A los señores sacerdotes

les interesa saber que la casa más económica de España en trajes talares, es la de

Garmendía (Hijo)

Manteo, sotana y dulleta, género entre tiempo, garantizado, 142 pesetas. Confección esmerada.

Puente y Somorrostro, 7

Santander

PIDANSE CATÁLOGOS

Ama de gobierno

se ofrece viuda, de buena edad y sin familia, para señora ó señor solo.

Referencias en Cubillo (Segovia), Juliana del Barrio.

IMPRESA

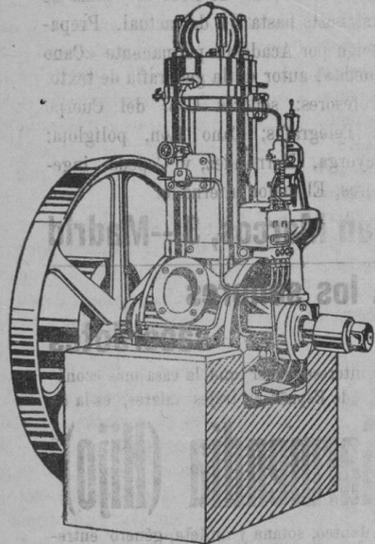
Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante economía y esmero.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa



Motor para aceites pesados sin válvulas—sin magneto

LANGEN y C.^{ia} S. EN C.

Madrid
Victoria, 2

Barcelona
Paseo de Gracia, 73

CONCESIONARIOS DE LA

GASMOTOREN FABR K DEUTZ

UNICOS CONSTRUCTORES DE LOS

Legítimos motores "Otto"

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cck, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina etc.

Instalaciones para riegos é industrias, adecuada para trilladoras.

Pídanse ofertas

AURORA Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías: (BALANCE DEL ULTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscrito.....	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado.....	3.000.000
Reserva estatutaria.....	432.391,58
Reservas técnicas y de garantía.....	306.194,11
Primas del último ejercicio.....	1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS
HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913
Ptas. 15.928.248,33

DOMICILIO SOCIAL:
BILBAO
(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCION DE SEGOVIA

Don Mariano Etreros

—: Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. :—

Mercados

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 13'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'75 pesetas fanega.
Cebada, á 7'50 id. id.
Algarroba, 10'75 id. id.
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, á 42 pesetas.
Id. de 1.^a saco de 100 id. 41 id.
Id. de 2.^a id. id. 40 id.
Id. de 3.^a id. id. 39 id.
Salvados
De 1.^a clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 1.^a id. id. de 40 id. 7'00 id.
De 3.^a id. id. de 30 id. 6'00 id.
AYLLÓN
Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Avena, id. 4'50 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Alubias, la fanega, 21 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas ulo.
Corresponsal.
SEPULVEDA
Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'75 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 10'25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 18'50 id.
Corresponsal.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, la fanega, 55 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 26 id.
Algarroba, id. 40 id.
Corresponsal.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.
FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, id. 9'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 21 id.
Garbanzos de cochura, 40 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.
Corresponsal.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52'50 y 53 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales las 94 libras.
CUELLAR
Trigo, la fanega, 52 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 28 id.
Algarroba, id. 38 id.
Harina de 1.^a, arroba 17 id.
Id. de 2.^a, id. 17 id.
Id. de 3.^a, id. 14 id.
Salvado de 1.^a, fanega 27 id.
Patatas, 7 id. arroba.
Avena, id. 20 id.
Yeros, id. 38 id.
Garbanzos superiores, á 140 id.
Id. regulares, 120 id.
Tiempo bueno.
Corresponsal.
PEDRAZA
Trigo, la fanega, 13'00 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Yeros, id. 10'50 id.
Avena, id. 5'25 id.
Mucha afluencia á vender y á comprar.
TUREGANO
Trigo, 52 reales fanega.
Centeno, 39 id. id.
Cebada, 30 id. id.
Algarroba, 40 id. id.
Yeros, 33 id. id.
Corresponsal.

AREVALO
Trigo, á 54 y 54 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 38 y 38 y 1/2 id.
Cebada, á 29 y 30 id.
Algarrobas, á 37 y 39 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, de aguas.
Corresponsal.
RIAZA
Trigo, la fanega, á 13 pesetas.
Centeno, id. 10 id.
Cebada, id. 8'75 id.
Algarroba, id. 9'25 id.
Corresponsal.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.
Clases independientes clasificadas per conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigio de todos los Cuerpos. Matriculas en ocualquier época del año.
Pídanse informes y reglamentos á la Dirección
San Marcos, 3, Madrid

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia



Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja



COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALECIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

--: GRAN ZAPATERIA :--

'LA BALEAR,'

PLAZA MAYOR, NÚMERO 10

--: FÁBRICA PROPIA EN MALLORCA :--

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades.

Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

Plaza Mayor, 10 (al lado de la Central)